

¿Qué será de la vida del Plan Financiero de 2026?

ECONOMÍA PARA
LA PIPOL
MARÍA CAMILA
GONZÁLEZ



EL GOBIERNO HA HECHO TODAS LAS movidas posibles para conseguir plata extra. La última fue declarar su cuarta emergencia económica por las inundaciones en Córdoba y con eso conseguir mínimo ocho billones de pesos a través de, entre otras cosas, nuevos impuestos por decreto.

La emergencia fue decretada por los mismos días en los que, cada año, el gobierno presenta su Plan Financiero, un documento que sirve de antecámara a las cuentas públicas para el año.

Tradicionalmente, este documento se presenta en el Ministerio de Hacienda en una rueda de prensa dirigida a medios de comunicación y otra gente interesada en lo que va a pasar con las finanzas públicas.

Este documento es clave porque le da una idea al país de qué tanto nos vamos a endeudar, si se van a recortar gastos o si van a con-

seguir plata extra con alguna alternativa financiera o, incluso, si buscan recaudar más impuestos que el año anterior. Es además la previa del Marco Fiscal de Mediano Plazo que se presenta cada año en junio y que traza el panorama económico de Colombia para los próximos 10 años.

En resumen: da ideas de qué tan responsable puede ser el gobierno con la plata pública.

Cuando usted lea esta columna, ya será marzo y hasta el momento en el que escribí esto, el Ministerio de Hacienda no había dado razón del documento. En el grupo de prensa de WhatsApp del Ministerio lo último que se mencionó es que después de que el decreto de la emergencia económica se publicara, el ministro hablaría con los medios y se conocería el texto. Eso pasó hace más de 15 días.

Mientras esa foto de la plata se revela, el gobierno publicó cinco decretos (como parte de la emergencia económica) con los que busca recaudar más plata a través de un impuesto extra a empresas de ciertos sectores; darle potencia a las inversiones forzadas (que ya se usan para el agro); cobrarle una plata extra a las generadoras de energía que se vaya a temas ambientales; y contratación exprés en medio de Ley de Garantías.

Este es otro de los caminos rápidos que el gobierno ha encontrado para hacer movimientos de plata y de caja, un atajo para que se puedan resolver problemas urgentes, como los que argumenta en sus declaraciones de emergencia.

El problema de plata ya lo conocemos. Este gobierno tiene más gastos de los que soportan sus ingresos y ha tenido que recurrir a más deuda para atender esos gastos. El argumento de Petro es que como el presupuesto nacional es tan inflexible, su programa de gobierno ha estado limitado y por eso hay que sacar la plata de algún lado. Pero no hay claridad de dónde ni cómo.

El Plan Financiero da un parte de confianza porque pone las cartas sobre la mesa. Nos muestra cuáles son los caminos para que Colombia no esté tan endeudada, por encima de lo que se cree sano para el bolsillo nacional; de dónde van a sacar recursos extra y si va a recortar o no gastos.

Pero como en cualquier relación de confianza en donde hay plata de por medio, necesitamos unas cuentas claras.

**Directora ejecutiva y cofundadora de Economía para la pipol.*

DE LABIOS PARA AFUERA



“La vida de americanos valientes pueden perderse y quizás haya heridos, eso es lo que a menudo pasa en la guerra”.

Donald Trump, presidente de los Estados Unidos. Así anunció los bombardeos que llevó a cabo junto al gobierno israelí contra Irán. Al cierre de esta edición, tres soldados estadounidenses han muerto en medio del conflicto. Trump habló de “guerra”, pero no pidió autorización al Congreso de su país para declararla.

El efímero poder del populismo

LUIS
CARVAJAL
BASTO



NOS ENCONTRAMOS EN PLENO periodo electoral, pero las restricciones que se han impuesto a la publicación de encuestas ponen limitaciones al análisis que éstas merecen. Fenómenos muy notorios son la consolidación del Pacto Histórico como fuerza política claramente populista, la dispersión de la oposición, la ausencia de un candidato viable que la consolide y la anomía de los sectores del centro voluntariamente divorciados de las maquinarias políticas y, por lo tanto, del acceso al gobierno.

Puede decirse, sin embargo, que la composición del Congreso será muy similar al anterior, así como la participación electoral.

Frecuentemente se invoca a la polarización como determinante de nuestro momento político, pero en realidad el Gobierno es dueño exclusivo de la narrativa y la agenda públicas.

Las decisiones electorales se encuentran más relacionadas con la influencia del proceso de percepción, emociones, sentimientos, estereotipos y el posicionamiento de los candidatos en la mente de los electores que con el

deber ser e incluso la comprobación reiterada y empírica de lo que resulta más conveniente para la sociedad.

Aun así, considero que el conocimiento de la administración pública y la acción de los gobiernos, en la perspectiva de gestionar recursos escasos, incertidumbre alta, macroorganizaciones complejas y diversidad de intereses que constituyen la naturaleza de la gestión pública, imponen la obligación de advertir a los lectores sobre lo que ocurre cuando a la conveniencia general y la misma realidad son sustituidas por prenociones y los intereses propios de “verdades”. Las aventuras populistas comienzan y terminan prometiendo y disponiendo de más riqueza de la que la sociedad posee o se encuentra en capacidad de crear. A falta de gestión, su final es el mismo: países empeñados y arruinados luego de efímeros ríos de leche y miel.

En una fase inicial el populismo se asienta mediante subsidios; transferencias de ahorros e ingresos; incrementos salariales por decreto o reducciones del precio de los combustibles; medidas que elevan artificialmente la demanda y mejoran temporalmente los indicadores de la economía y la imagen de sus dirigentes, como ocurre en Colombia en el momento actual. Sabemos, sin embargo, desde las matemáticas y la contabilidad pública ele-

mentales, que cuando el gasto supera la productividad y los ingresos del Estado, inevitablemente llegan el déficit, inflación y recesión.

El caso argentino resulta aleccionador. Sucesivos gobiernos combinaron aumentos salariales —que pronto sucumbieron ante el aumento de la inflación— con expansión artificial del gasto. Los resultados son conocidos: inflación descontrolada de más de tres dígitos, deterioro del salario real, desinversión y desempleo. La ruta que los trajo hasta Milei.

En Colombia, en vísperas de elecciones de Congreso, nos encontramos en una cresta de ola populista. Ferias y fiestas con el presupuesto público; reducido alcance de la ley de garantías a punta de emergencias; abuso de la contratación directa; alza irresponsable del salario mínimo; reducción del precio de la gasolina y “mejoramiento” de las relaciones con Estados Unidos mientras pasan las elecciones, han sumado sus efectos en la mente de muchos electores.

La gran pregunta consiste en establecer si tanto “encanto”, el efímero poder del populismo, durará hasta las presidenciales. En ausencia de una oposición consistente y con un centro inmovilizado, a la espera de que le lluevan del cielo los votantes, dicho encanto puede ser absurdo e irracional, pero posible.

@herejesyluis

Mheo



El que a hierro mata...

EL ESPECTADOR

Editado por Comunican S.A.
Calle 103 N° 69B-43 Bogotá, Colombia.
Línea de servicio al cliente:
601-4232300 Opc. 2.
Redacción: 601-4232300.
Suscripciones: 601-4232300 Opc. 1.
Publicidad: 601-4232300.
www.elespectador.com

Si usted tiene una rectificación o aclaración sobre algún tema publicado en este medio, por favor escribanos a aclaracionesyrectificaciones@elespectador.com

Cartas de los lectores

Un editorial desde el deseo

No estoy de acuerdo con el editorial del 12 de febrero, titulado “Ecopetrol es más importante que Ricardo Roa”. Precisamente, lo que el editorialista pretende es politizar un asunto en plena campaña electoral, pensando, con el deseo, que el supuesto escándalo por la renuncia antijurídica de Roa puede darle créditos políticos a la oposición, a la cual pertenece dicho editorialista; pues la oposición hirsuta contra Iván Cepeda está desesperada por atajar la inevitable presidencia de este candidato, que sin duda se ve venir. Este tipo de estrategias fallidas de la oposición durante los cuatro años de Petro, en ausencia de candidatos con perfil de estadistas y con programas de gobierno serios, es lo que augura el triunfo electoral abrumador de la izquierda el próximo 31 de mayo en primera vuelta.

Francisco Javier Arias Vidal

La disputa del mínimo

Leyendo su editorial del 15 de febrero sobre el caos que hay con el salario mínimo, yo creo que los medios deberían preguntarse si es o no legal que un magistrado haya ordenado dictar otro decreto que cumpla los requisitos que no tiene el decreto de diciembre y que es el que está sometido a juicio. Eso quiere decir, de antemano, que el decreto no cumplió los requisitos de ley y es inconstitucional; pero, mientras lo deciden, que dicten otro decreto que sí los cumpla, como si eso subsanara el decreto original.

¿Qué pasa si Gustavo Petro aumenta el porcentaje? ¿Qué pasa si lo baja? ¿Qué pasa si lo deja igual? Una medida cautelar no puede usarse para subsanar los errores de un decreto en estudio; acá no procedía la medida cautelar por estar frente a un hecho ya cumplido.

Otra cosa: ¿cuál de los decretos anteriores al de diciembre cumple o cumplió los diez requisitos que pide el Consejo de Estado para que se cumpla el decreto provisional? Petro les va a salir adelante y les va a subir la cifra, pues le importa poco que el país se acabe de incendiar; está de salida y quiere quedar como el Simón Bolívar reencarnado. Creo que el magistrado prevaricó al ordenar hacer un decreto que subsane el que está en estudio, mientras fallan.

Augusto Ocampo

Envíe sus cartas a lector@elespectador.com